

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

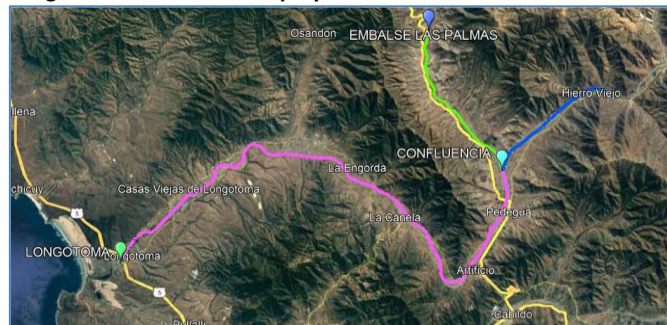
1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Embalse Las Palmas
Tipología del Contrato	Infraestructura de Embalses
Mandante del Contrato	Dirección General de Concesiones
Emplazamiento del Proyecto	Región de Valparaíso, Provincia de Petorca, Comuna de Petorca.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 3.880.000 Neto.
Área de Inundación.	252 hectáreas.
Área a regar, Seguridad 85%	2.859 hectáreas
Volumen embalsado	55 millones de m ³
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.
Accionistas del Concesionario	China Harbour Engineering Company Ltd. (51%) CHEC Chile SpA (49%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 34 de fecha 6 de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial el 4 de mayo de 2018
Inicio de la Concesión	04 de mayo de 2018.
Plazo de la Concesión	228 meses (19 años).
Fecha Llamado a licitación	28 de julio de 2017.
Apertura Ofertas Técnicas	20 de diciembre de 2017.
Apertura Ofertas Económicas	18 de enero de 2018.
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	Sin ingresos
Inicio de Ejecución de las Obras	20 de septiembre de 2019.
Término de la Concesión	04 de mayo de 2037.
Inspector Fiscal Titular	Lorena Araya Rojas
Inspector Fiscal Suplente	Marión Casanueva González
Asesoría a la Inspección Fiscal.	Consorcio, Creaxión Ingenieros Consultores S.A. Ingeniería de Proyectos y asesorías Limitada (Stradale). Resolución de Adjudicación; N°090 18-02-2026
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 413 de fecha 19 de diciembre de 2016

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado “Concesión Embalse Las Palmas” se encuentra ubicado en el Estero Las Palmas, a unos 17 km al oeste de la Ciudad de Petorca, en la Comuna de Petorca, Región de Valparaíso, permitiendo abastecer las necesidades de riego de la zona media y baja de la cuenca del valle del Río Petorca.

Imagen de la Ubicación del proyecto:



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado “Concesión Embalse Las Palmas” consiste en la construcción, mantención y explotación de un embalse cuyo principal objetivo será asegurar y permitir el riego de la zona media y baja de la cuenca del valle del Río Petorca.

El Embalse Las Palmas será un embalse destinado a abastecer principalmente las necesidades de riego con un volumen total de 55 millones de m³ de capacidad, inundando una superficie total de aproximadamente 252 hectáreas.

La obra consiste en la construcción de dos muros, uno principal de tipo CFRD (*Concrete Face Rockfill Dam*), que consiste en un muro de enrocados y gravas permeables, compactado, con una pantalla de hormigón en el paramento de aguas arriba, de 560 m de largo y 70 m de altura aproximada; y un muro secundario de 110 m de largo y 10 m de altura aproximada. Además, considera un canal alimentador de 57 km que permitirá la conducción de aguas desde la cuenca del río Petorca hasta el Embalse, permitiendo aumentar los recursos hídricos que es posible almacenar.

Este embalse considera entre sus principales Obras Anexas las Obras de Desvío, de Toma, de Desagüe de Fondo, de Entrega a Riego, Obras de Entrega del Caudal Ecológico y de Evacuación; por otra parte, considera como Obras Complementarias, entre otras, el Canal Alimentador y Bocatoma, las Variantes a las Rutas E-377D y E-315, los Caminos de Operación y Acceso a las Obras y las Estaciones de Control.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

• **Muro Principal:** De tipo CFRD (*Concrete Face Rockfill Dam*), que, en términos simples, se define como un muro de enrocados y/o gravas permeables, compactado, con una pantalla de hormigón en el paramento de aguas arriba, de 560 m de largo y 70 m de altura aproximada.

• **Muro Secundario:** De 110 m de largo y 10 m de altura aproximada, de tipo núcleo de arcilla.

• **Obras de Desvío:** Constituidas por un túnel, ataguía y las canalizaciones y/o rellenos requeridos para realizar el desvío del estero Las Palmas hacia el interior del túnel. El túnel permitirá el desvío de las aguas del estero durante la construcción de la obra.

• **Obra de Toma:** La Obra de Toma se construirá adherida al portal de entrada, formando con este un solo elemento. En su parte inferior llevará unas compuertas metálicas separadas por un machón central, que en su posición abierta permitirán el paso libre del agua a través del túnel de desvío y en su posición cerrada permitirá que las aguas ingresen al túnel a través de la reja de la torre. El túnel considera un murete central de 1,7 m de altura que lo divide en dos en su parte inferior, por lo tanto, el manejo de las compuertas permitirá la ejecución de la mitad del tapón y equipamiento electromecánico sin carga de agua.

• **Obras de Desagüe de Fondo:** La descarga de fondo del Embalse se ubicará en el interior del túnel, ocupando parte de la caverna de válvulas. Las aguas que serán evacuadas por esta descarga son captadas desde el túnel en presión a través del tapón de cierre. El flujo de la descarga de fondo será controlado por compuertas deslizantes tipo Bureau, accionadas desde el recinto de la caverna de válvulas y conducido al exterior por un canal en hormigón armado construido al interior del túnel, aguas abajo de la caverna. Posee una de longitud 240 m aproximadamente.

• **Obras de Entrega a Riego:** Las Obras de Entrega a Riego están constituidas por las siguientes partes de obra:

- **Túnel de Conducción:** corresponde al primer tramo del Túnel, entre la boca de entrada y el Tapón de Cierre, el cual va revestido de hormigón en todo su perímetro y lleva un murete que lo divide en dos.
- Dos válvulas de guardia del embalse conectadas en serie.
- Desagüe de fondo compuesto por dos compuertas planas tipo Bureau.
- Blindaje tubería de conducción y desagüe de fondo, embebido en tapón.
- Sistemas de izamiento para la caverna.
- **Tubería de Salida:** Se origina en el Tapón de Cierre del Túnel y luego de un recorrido por el interior del Túnel sale hacia el exterior. En este tramo va la tubería de entrega en un dado de hormigón, un muro vertical hasta la clave divide el túnel desde la Caverna de Válvulas hasta el portal de salida.
- Inyecciones de consolidación e impermeabilización en caverna. Rellenos de clave en túnel de conducción y eventuales inyecciones de consolidación.
- Caverna de Válvulas.
- Sistema de Bifurcaciones que alimenta a las válvulas disipadoras tipo *Howell- Bunger* de entrega en cada ramal; se considera la colocación de válvulas mariposa.
- **Casa de Válvulas:** Estructura que aloja las válvulas disipadoras tipo *Howell- Bunger* y válvulas mariposa y las cámaras de disipación para su entrega al estero.
- Caseta de operación y control de las válvulas.
- Equipos Mecánicos y Eléctricos de fuerza, comando y control.
- Sistema de izamiento en casa de válvulas.
- Sistema de Iluminación.
- Sistema de medición de caudales.
- Sistema de ventilación.

• **Obras de Entrega del Caudal Ecológico:** Las obras de entrega del caudal ecológico, agua para consumo humano y medición de caudales, se ubicarán en la casa de válvulas y estarán constituidas por:

- Tubería de acero de 10" de diámetro unida a la tubería de entrega a riego.
- Válvula mariposa de 10" de diámetro, con su correspondiente *By-Pass*, aireación y sistema oleo-hidráulico.

- Juntas de desmontaje.
- Válvula *Howell - Bunger* de 8".
- Sistema de izamiento.
- Caudalímetro electrónico instalado en la tubería de 10" de diámetro.
- Arranque para agua de consumo humano.
- Arranque para red seca.
- Además, se deberá instalar un segundo caudalímetro para medir el caudal de entrega a riego a instalar en un tramo recto de la tubería de entrega, al interior del túnel.

• **Obras de Evacuación:** Las obras de evacuación del Embalse servirán para evacuar los caudales de crecidas una vez que se haya alcanzado la máxima altura de represamiento; estarán constituidas por un canal de aproximación y vertedero frontal de cresta libre, canal colector con grada de control, seguido de un rápido de descarga con dos pares de aireadores, una sección de control y canal de salida. Todas estas obras se disponen en el empotramiento izquierdo de la Presa. El evacuador de crecidas debe permitir el paso de la crecida con periodo de retorno 1:1000 años.

• **Canal Alimentador:** Aproximadamente 57 km de longitud, revestido en hormigón. El diseño del canal deberá ser de sección trapecial cuando se emplace en terreno de cualquier naturaleza y sección rectangular cuando se emplace en roca, dividiéndose en tramos según pendiente de fondo, cuyo valor varía entre 0,055% y 0,13%.

• **Bocatoma:** barrera fija de tipo vertedora, dispuesta en el brazo derecho transversal al flujo del río Petorca, más una obra de toma superficial de tipo lateral. Para limpiar los sedimentos atrapados por la barrera, se debe considerar la construcción de un canal desripador.

• **Variantes a las Rutas E-377 y E-315:** deberán diseñarse respetando los Estándares Técnicos y consideraciones del Antecedente Referencial N° 1 "Estudio de Diseño Construcción Sistema de Regadío Valle Petorca Región de Valparaíso" de la Tabla N° 1 del artículo 1.4.3 de las Bases de Licitación.

• **Caminos de Operación y Acceso:** deberán diseñarse respetando los Estándares Técnicos y consideraciones de los Antecedentes Referenciales indicados en el artículo 1.4.3, ambos artículos de las Bases de Licitación y los siguientes parámetros de diseño:

- Camino de desarrollo.
- Velocidad de proyecto 30 km/hr.
- Calzada de 6,0 m.
- Bombeo a un agua de 2%.
- SAP de 0,50 m.
- Carpeta de rodado granular CBR $\geq$ 60% de 20 cm de espesor.

• **Estaciones de Control:** Se construirán las siguientes Estaciones de Control, las cuales deberán estar ubicadas en los sectores que se indica en cada caso:

- Dos (2) estaciones fluviométricas aguas arriba del nivel máximo de inundación del Embalse, una en la quebrada Frutillar y otra en la quebrada Las Carditas.
- Una (1) estación fluviométrica a continuación de la entrega a riego a pie de presa.
- Una (1) estación fluviométrica en el río Petorca, aguas arriba de la bocatoma del canal alimentador.
- Una (1) estación fluviométrica en el canal alimentador en el sector de la bocatoma.

INFORME EJECUTIVO CONCESIÓN EMBALSE LAS PALMAS

Mayo 2026

- Dos (2) estaciones de calidad físico- química de aguas en el río Petorca, aguas arriba de la bocatoma del canal alimentador.
- Dos (2) estaciones de calidad físico- química de aguas, aguas arriba del nivel máximo de inundación del Embalse, una en la quebrada Frutillar y otra en la quebrada Las Carditas.
- Trece (13) estaciones fluviométricas en las bocatomas de los canales secundarios, al objeto de obtener el balance hídrico preciso de las entregas de agua.

•**Red Secundaria:** Mejora de 30 canales, que totalizarán 129 km aproximadamente.

Obra	Dimensiones
Muro Principal	560 m x 70 m
Muro Secundario	110m x 10 m
Obras de Desvío	Atagüía:250x18 m Túnel: 700 m
Obras de Desagüe de Fondo	340 m
Obras de Entrega a Riego	340 m
Obras de Entrega del Caudal Ecológico	340 m
Obras de Evacuación	450 m
Canal Alimentador	57 km
Variantes a las Rutas E-377-D y E-315	7,1 km
Caminos de Operación y Acceso	1,85 km
Estaciones de Control	22 estaciones
Red Secundaria	129 km

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá regular la entrega de agua para regadío, agua para consumo humano y otorgar almacenamiento de aguas de terceros. Asegurará el riego de alrededor de 3.000 hectáreas. La cubeta servirá de plataforma ecológica para crear un nuevo ecosistema.

6. TARIFAS

El proyecto contempla 4 tipos de tarifas, cobradas una vez prestado el servicio por parte de la Sociedad Concesionaria:

- Tarifas del servicio básico de entrega regulada de agua para riego:

Usuario Regante	Tarifa (UF)
Pequeño Agricultor	0,0021 * (DDA m3)
Mediano agricultor	(0,6093*(TR)+540,1932)*10-6 *(DDA m3)
Gran Agricultor	0,0049 * (DDA m3)

- Tarifas del servicio básico de entrega regulada de agua para consumo humano: A definir por el MOP

- Tarifa del servicio especial obligatorio de entrega regulada de aguas excedentes

- Tarifa del servicio especial obligatorio de almacenamiento de aguas de terceros. Estas dos últimas se rigen por lo indicado en la tabla anterior.

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

A la fecha, el estatus de la ingeniería es el siguiente:

Obras	Porcentaje de Avance
Variantes a Rutas Enroladas	100%
Obras de Embalse	100%
Otras Obras complementarias	100%
Cámaras de disipación de las Obras de Entrega a Riego.	
Obras de Evacuación de crecidas, bocatoma del Canal Alimentador y estaciones fluviométricas a continuación de la entrega a riego	100%
Red Secundaria	100%

El avance de los proyectos de ingeniería definitiva es de 100%.

8.- AVANCE DE LA OBRA

•Obras de Desvío

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida. A la fecha se han ejecutado partidas que corresponden a obras civiles de revestimiento en Túnel de Desvío y las obras civiles del portal de entrada y salida del túnel.

La atagüía cuenta con las excavaciones terminadas. Las labores se encuentran detenidas desde diciembre 2021 debido a que no se han completado los trabajos en el Túnel de Desvío, por lo que en el periodo no se tuvo avance, manteniéndose un avance de 43,73%.

•Variantes a Rutas Enroladas

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida.

La Variante Ruta E-377-D se encuentra finalizada y con tránsito habilitado anticipadamente. En la Variante Ruta E-315, se mantiene la paralización total de las obras.

Se mantiene el avance acumulado a la fecha, entre ambas variantes de un 70,02%, ya que no hubo obras realizadas en el periodo.

•Muro Principal

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida.

•Obras de Evacuación de Crecidas

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida.

Durante el periodo no se realizaron trabajos en el sector.

•Estaciones de Control

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida.

A la fecha las obras civiles del sector Frutillar y Las Carditas se encuentran finalizadas, faltando solamente la instrumentación.

Se tiene un avance acumulado a la fecha, en ambas Estaciones de Control de un 74,05%, con un avance en el periodo de 0,0%

•Canal Alimentador

Sin avance durante el periodo, debido a que la obra se encuentra en estado suspendida.

INFORME EJECUTIVO CONCESIÓN EMBALSE LAS PALMAS

Mayo 2026

El estado de las principales obras del contrato es el siguiente:

Obras	Porcentaje de Avance
Variantes Ruta E-315	45,40%
Variante Ruta E-377-D	100,00%
Obra de Desvío	62,38%
Torre de toma	0,00%
Obras de entrega de aguas	0,00%
Muro Principal	6,07%
Muro Secundario	0,00%
Evacuador de Crecidas	15,35%
Ataguía	43,73 %
Estación Fluviométrica Frutillar	80,84%
Estación Fluviométrica Las Carditas	77,22%
Canal Alimentador	0,00%

El avance de la obra previo a la suspensión fue de **21,24%**.

9.- MANO DE OBRA

Total	Dotación
Empleos Directos	29
Empleos Indirectos	29

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Fotografía N°1, Vista OA N°15. Variante Ruta E-315



Fotografía N°2, Rellenos estructurales OA N° 21. Variante Ruta E315



Fotografía N°3, Vista de las obras y campamento



Fotografía N°4, Vista estación de control fluviométrica Las Carditas



Fotografía N°5, Vista estación de control fluviométrica Frutillar



Fotografía N°6 Instalaciones de Faena Soc. Concesionaria CHEC



Fotografía N°7. Planta de hormigón



Fotografía N° 8. Lote 7, taller de maquinaria